442

DECRETO No. 10035

Que acepta la renuncia presentada por el Farmacéutico 3o en comisión Sr. Ismael Pinasco y nombra reemplazante.-

Ministerio de Guerra y Marina

S.S.No....

ASUNCION, Junio 12 de 1919.-

R. 2069

Vista la renuncia que antedede y atento a la propuesta de la Dirección del Servicio Sanitario del Ejército,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1o.-Acéptase la expresada renuncia presentada por el Farmacéutico 3o en comisión Señor Ismael Pinasco y nómbrase en su reemplazo al Señor Vicente Lafuente.-

Art.2o.Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-